

# VIDA PLENA OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS, S.A.



Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones  
Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019

## **FONDO COLONES RÉGIMEN OBLIGATORIO DE PENSIONES**

Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre del 2019  
Con el Informe de los Auditores Independientes

### **Contenido**

	<b><u>Página</u></b>
Informe de auditores externos	1-3
-Estados de Situación Financiera	4
-Estados del Resultado Integral	5
-Estados de Cambios en el Patrimonio	6
-Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8–29

## Dictamen de los Auditores Independientes

A la Superintendencia de Pensiones y a la Junta Directiva de  
Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, (El Fondo) administrado por Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas y notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, administrado por Vida Plena Operadora de Pensiones Complementarias, S.A, al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

### Base para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor de los Estados Financieros*. Somos independientes de la compañía, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevante para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### Asunto de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 2-a a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad utilizada. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines.

RSM Costa Rica Audit, Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y tiene oficinas como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2019

## **Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo de la Compañía sobre los Estados Financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), de la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), y del control interno que determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, en su caso, los asuntos relativos a su continuidad como un negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el fondo o de cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista de hacerlo.

Los encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del fondo.

## **Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir el informe del auditor que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría llevada a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detecten siempre un error material, cuando exista. Los errores pueden surgir de fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones financieras que tomen los usuarios con base a estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos un escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría que respondieron a esos riesgos; y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que uno resultante de un error, ya que el fraude involucra colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión, o la elusión del control interno.

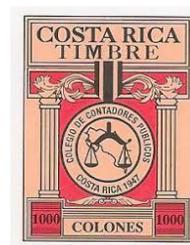
RSM Costa Rica Audit, Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y tiene oficinas como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.

© RSM International Association, 2019

- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relacionadas, hechas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y, con base a la evidencia obtenida, si existe o no una incertidumbre material relativa a eventos o condiciones que puedan crear una duda importante sobre la capacidad del fondo para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre las revelaciones respectivas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o eventos futuros pueden ser causa que El Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo del fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos importantes de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Lic. Mario Marín Rodríguez  
Contador Público Autorizado No 2005  
4 de febrero del 2020  
San José, Costa Rica



Póliza de fidelidad No.0116 FIG 7  
Fecha de vencimiento: 30 de setiembre del 2020  
Timbre de ¢1,000 de Ley No.6663  
Adherido y cancelado en el original

RSM Costa Rica Audit, Tax and Consulting Services, S.A. (RSM Costa Rica) es un miembro de la red de RSM y tiene oficios como RSM. RSM es el nombre comercial usado por los miembros de la red RSM. Cada miembro de la red de RSM es una firma de contabilidad y asesoría independiente que practica bajo derecho propio. La red RSM no es por sí misma una entidad legal separada de descripción en ninguna jurisdicción. La red de RSM es administrada por RSM International Limited, una compañía registrada en Inglaterra y Gales (compañía No.4040598) y su oficina registrada se encuentra en 50 Cannon St. London EC4N 6JJ. La marca registrada RSM y cualquier otra propiedad intelectual usada por los miembros de la red le pertenece a RSM International Association, una asociación gobernada por el artículo 60 et seq del Código Civil de Suiza, cuya silla está en Zug. Cualquier artículo o publicación puesta dentro de este sitio web no tiene la intención de dar un consejo de negocio o de inversión específico. Ninguna responsabilidad derivada de errores u omisiones ni de pérdidas ocasionadas a ninguna persona u organización actuando o absteniéndose de actuar por el resultado de cualquier material en este sitio web, podrá ser aceptada por el (o los) autor(es) o por RSM International. Usted debería tomar consejo específico independiente antes de hacer cualquier decisión de negocio o inversión.  
© RSM International Association, 2019

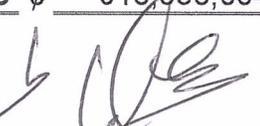
**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Activo</b>		
<b>Disponibilidades (Nota 3)</b>	¢ 7,200,576,690	¢ 4,975,261,116
<b>Inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales:</b>		
Valores emitidos por el BCCR (Nota 4)	760,597,209,301	638,371,391,214
Valores emitidos por el Gobierno (Nota 4)	23,647,917,088	4,948,581,286
Valores emitidos por otras entidades Públicas no Financieras (Nota 4)	432,529,305,691	328,886,294,912
Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado (Nota 4)	3,287,884,146	3,370,058,945
Valores emitidos por Bancos Públicos creados por Leyes Especiales (Nota 4)	27,829,335,239	50,143,523,984
Valores emitidos por Bancos Privados (Nota 4)	87,551,947,253	58,724,072,842
Valores emitidos por entidades Privadas Financieras (Nota 4)	80,417,211,357	68,785,074,717
Valores emitidos por entidades Privadas no Financieras (Nota 4)	7,997,180,720	8,996,977,270
En títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados (Nota 4)	8,869,994,876	29,008,273,864
Inversiones en valores de emisores Internacionales (Nota 4)	41,509,167,894	49,379,109,040
<b>Cuentas por cobrar (Nota 9.1)</b>	46,957,265,036	36,129,424,355
<b>Total del Activo</b>	¢ <u>782,830,116,946</u>	¢ <u>655,513,907,535</u>
<b>Pasivo y patrimonio</b>		
<b>Pasivo</b>		
Comisiones por pagar	¢ 259,933,602	¢ 277,007,531
<b>Total pasivo</b>	259,933,602	277,007,531
<b>Patrimonio</b>		
Cuentas de capitalización individual (Nota 9.2)	706,613,685,040	619,626,696,899
Aportes recibidos por asignar	171,600	-
Plusvalía o minusvalía no realizada por valoración a precios de mercado (Nota 4)	23,079,289,574	(20,894,693,915)
Rendimiento neto del período	52,877,037,130	56,504,897,021
<b>Total del patrimonio</b>	782,570,183,344	655,236,900,005
<b>Total del Pasivo y Patrimonio</b>	¢ <u>782,830,116,946</u>	¢ <u>655,513,907,535</u>
<b>Cuentas de Orden - Valor nominal de los títulos valores custodia (nota 10)</b>	¢ <u>1,078,775,251,575</u>	¢ <u>918,588,064,147</u>

  
 Lic. Alejandro Solórzano M.  
 Gerente

  
 C.P.I Rafael Morales D.  
 Contador

  
 Lic. Gregory Quirós Ch.  
 Auditor General

Las notas aduntas son parte integral de los estados financieros

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Estados del Resultado Integral**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Intereses sobre inversiones (Nota 4)	¢ 58,865,296,284	¢ 47,539,411,892
Intereses sobre saldos en cuentas corrientes	192,312,356	160,398,706
Ganancia por fluctuación de cambios (Nota 4)	32,047,630,530	25,425,616,120
Negociación de instrumentos financieros (Nota 4)	292,208,280	7,007,591
Ganancia variaciones unidad desarrollo (Nota 4)	1,112,337,100	1,158,120,042
Sobre participaciones en fondos de inversión (Nota 4)	2,936,044,903	3,576,631,304
<b>Total ingresos financieros</b>	<u>95,445,829,454</u>	<u>77,867,185,655</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdida por fluctuación de cambios (Nota 4)	38,682,216,742	18,076,842,027
Negociación de instrumentos financieros (Nota 4)	103,793,834	708,020
Pérdida variaciones unidad desarrollo (Nota 4)	200,185,916	135,093,199
<b>Total gastos financieros</b>	<u>38,986,196,492</u>	<u>18,212,643,246</u>
<b>Rendimiento antes de comisiones</b>	<u>56,459,632,961</u>	<u>59,654,542,409</u>
<b>Comisiones</b>		
Gastos por Comisiones (Nota 8)	3,582,595,831	3,149,645,388
<b>Rendimiento neto del período</b>	<u>¢ 52,877,037,130</u>	<u>¢ 56,504,897,021</u>
<b>Otros resultados integrales</b>		
Ajuste por valuación inversiones disponibles para	23,079,289,574	(20,894,693,915)
<b>Total otros resultados integrales</b>	<u>23,079,289,574</u>	<u>(20,894,693,915)</u>
<b>Resultados integrales totales del periodo</b>	<u>¢ 75,956,326,704</u>	<u>¢ 35,610,203,106</u>

Lic. Alejandro Solórzano M.  
Gerente

C.P.I Rafael Morales D.  
Contador

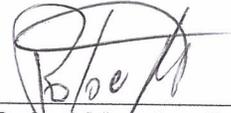
Lic. Gregory Quirós Ch.  
Auditor General

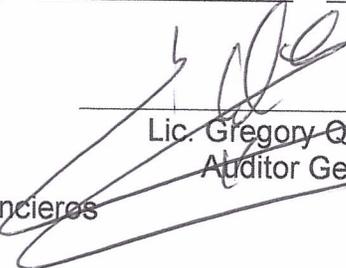
Las notas aduntas son parte integral de los estados financieros

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Estados de Cambios en el Patrimonio**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**  
*(Expresados en colones costarricenses)*

	<b>Cuentas de capitalización individual</b>	<b>Aportes recibidos por asignar</b>	<b>Plusvalía o minusvalía por valoración</b>	<b>Rendimiento neto del período</b>	<b>Total</b>
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>544,056,680,112 ¢</b>	<b>0 ¢</b>	<b>2,553,115,975 ¢</b>	<b>40,265,837,935 ¢</b>	<b>586,875,634,022</b>
Aportes de afiliados, neto	35,304,178,852	-	-	-	35,304,178,851
Capitalización de rendimientos	40,265,837,935	-	-	(40,265,837,935)	-
Aportes Recibidos por Asignar	-	-	-	-	-
Plusvalía o minusvalía no realizada, otro resultado no integral	-	-	(23,447,809,890)	-	(23,447,809,890)
Rendimiento neto del período	-	-	-	56,504,897,021	56,504,897,021
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2018</b>	<b>¢ 619,626,696,899</b>	<b>0 ¢</b>	<b>(20,894,693,915) ¢</b>	<b>56,504,897,021 ¢</b>	<b>655,236,900,005</b>
Aportes de afiliados, neto	30,482,091,120	-	-	-	30,482,091,120
Capitalización de rendimientos	56,504,897,021	-	-	(56,504,897,021)	-
Aportes Recibidos por Asignar	-	171,600	-	-	171,600
Plusvalía o minusvalía no realizada, otro resultado no integral	-	-	43,973,983,489	-	43,973,983,489
Rendimiento neto del	-	-	-	52,877,037,130	52,877,037,130
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2019</b>	<b>¢ 706,613,685,040</b>	<b>171,600 ¢</b>	<b>23,079,289,574 ¢</b>	<b>52,877,037,130 ¢</b>	<b>782,570,183,344</b>

  
 Lic. Alejandro Solórzano M.  
 Gerente

  
 C.P.I Rafael Morales D.  
 Contador

  
 Lic. Gregory Quirós Ch.  
 Auditor General

Las notas aduntas son parte integral de los estados financieros

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Estado de Flujo de Efectivo**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

*(Expresados en colones costarricenses)*

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>		
Rendimiento neto del período	¢ 52,877,037,130	¢ 56,504,897,021
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren el uso de fondos</b>		
Ganancia por fluctuación de cambios	-	6,708,332,202
Perdida por fluctuación de cambios	<b>(7,556,338,170)</b>	-
<b>Efectivo provisto por (usado en) cambios en:</b>		
Variación neta en cuentas por cobrar	<b>(2,865,075,750)</b>	(1,731,025,902)
Variación neta en cuentas por pagar	<b>(17,073,929)</b>	29,059,077
<b>Flujos netos de efectivo provisto por las actividades de operación</b>	<b>¢ 42,438,549,281</b>	<b>¢ 61,511,262,398</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:</b>		
Aportes de afiliados	<b>30,482,091,120</b>	35,304,178,852
Variación neta en aportes recibidos por asignar	<b>171,600</b>	-
<b>Flujos netos de efectivo generados por actividades de financiamiento</b>	<b>¢ 30,482,262,720</b>	<b>¢ 35,304,178,852</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión:</b>		
Aumento en inversiones en valores mobiliarios	<b>(70,695,496,427)</b>	(96,482,388,966)
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión</b>	<b>70,695,496,427)</b>	<b>(96,482,388,966)</b>
<b>Variación neta de disponibilidades del período</b>	<b>2,225,315,574</b>	333,052,284
Disponibilidades al inicio del periodo	<b>4,975,261,116</b>	4,642,208,832
<b>Disponibilidades al final del período</b>	<b>¢ 7,200,576,690</b>	<b>¢ 4,975,261,116</b>

Lic. Alejandro Solórzano M.  
Gerente

C.P.I Rafael Morales D.  
Contador

Lic. Gregory Quirós Ch.  
Auditor General

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

---

**1. Resumen de operaciones**

El Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones, (en adelante denominado el Fondo) es administrado por Vida Plena OPC, S.A., con base en lo establecido por la Ley 7983 “Ley de Protección al Trabajador”, y Reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código de Comercio y por las normas y disposiciones del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las disposiciones de la Superintendencia de Pensiones.

El Fondo lleva a cabo sus operaciones en las oficinas de Vida Plena OPC, S.A., situadas en San José, Costa Rica y al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las labores financieras y administrativas son efectuadas por el personal de la Operadora.

De acuerdo con la Ley de Protección al Trabajador el régimen obligatorio de pensiones complementarias es un sistema de capitalización individual, cuyos aportes serán registrados y controlados por medio del SICERE, en este fondo según la normativa vigente los afiliados están autorizados a realizar aportes extraordinarios; y administrado por una Operadora elegida por el trabajador.

**2. Principales políticas contables**

**a. Bases de presentación de los estados financieros**

Los estados financieros del Fondo están expresados en colones que es la moneda oficial de la República de Costa Rica.

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), las cuales difieren en algunos aspectos con las Normas Internacionales de Información Financiera.

El Fondo cuenta con libros legales, registro y estados financieros independientes de la Operadora, ya que, aunque el Fondo no cuenta con personería jurídica propia es una entidad económica desde el punto de vista contable.

**b. Base contable o de acumulación**

Salvo en lo relacionado con la información sobre el flujo de efectivo, el Fondo prepara sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo.

**c. Disponibilidades**

El Fondo incluye como disponibilidades, tanto la caja como los depósitos bancarios y como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

**d. Estado de flujo de efectivo**

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

## **2. Principales políticas contables (continúa)**

### **e. Moneda**

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (¢), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica. El tipo de cambio libre de venta y compra era de ¢576.49 y ¢570.09, de ¢611.75 y ¢604.39, al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente; por cada US \$1,00.

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor a esa fecha y la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

### **f. Período económico**

El período económico del Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

### **g. Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros propiedad del Fondo están clasificados como instrumentos financieros disponibles para la venta.

La Norma Internacional de Contabilidad 39 define los instrumentos financieros disponibles para la venta como aquellos que no son préstamos y partidas por cobrar originados por la propia empresa, ni inversiones mantenidas hasta el vencimiento, ni un activo financiero disponible para negociar.

### **h. Plusvalía o Minusvalía por la revaluación en función del valor razonable**

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 39 la plusvalía o minusvalía por revaluación del valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta, deben ser llevadas inicialmente al patrimonio y consideradas en la ganancia o la pérdida neta del periodo en que se realicen.

La ganancia o pérdida de un activo disponible para la venta debe ser:

- a. Incluida en la ganancia o pérdida neta del periodo en que han surgido.
- b. Reconocida directamente al patrimonio neto, revelando este hecho en el estado de cambios en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, recuperado o desapropiado se disponga de él por cualquier otra causa o hasta que se determine que el activo ha sufrido un deterioro de valor. El Fondo aplica este último criterio para registrar la ganancia o pérdida de activos financieros.

### **i. Valoración de activos financieros**

Inicialmente los instrumentos financieros son medidos al costo, el cual incluye el costo de transacción de estos. Posterior a la medición inicial, todas las inversiones se ajustan por medio del método del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica. S.A.

## **2. Principales políticas contables (continúa)**

### **j. Primas o descuentos**

Las primas y descuentos son amortizadas por el método de interés efectivo, único método autorizado por las Normas Internacionales de Información Financiera.

### **k. Reconocimiento**

El Fondo reconoce los activos en la fecha que se liquida el activo financiero. Diariamente se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado, medido por medio de un vector de precios, establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A., (reconocimiento de títulos valores a precio de mercado).

### **l. Custodia de títulos valores**

Acatando lo que disponen las disposiciones legales vigentes, las inversiones del fondo se encuentran en custodia del Banco Nacional de Costa Rica (BN Custodio).

### **m. Deterioro de activos financieros**

Con base en lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, los activos se registran a su costo o a su costo amortizado. A la fecha de cada balance de situación, son revisados por el Fondo para determinar si existe evidencia de que se ha presentado deterioro. Si existe este tipo de evidencia, la pérdida por deterioro se reconoce con base en el monto recuperable estimado.

Si en un período superior el monto de la pérdida por deterioro llegare a disminuir y la disminución se puede determinar en forma objetiva, esta se reversa y su efecto se reconoce en el estado de resultado.

### **n. Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los Fondos**

Los activos netos del Fondo se calculan por medio de la diferencia entre los activos y los pasivos totales. Entre los activos totales los más importantes son los títulos valores, debidamente valorados a precios de mercado e incluyendo los saldos pendientes de amortizar de las primas y descuentos.

El precio de cada participación se calcula dividiendo los activos netos entre el número de cuotas de participación.

El Fondo distribuye los rendimientos en forma diaria, con base en las variaciones del valor cuota. Dichas diferencias se acumulan en la participación patrimonial de cada uno de los afiliados.

### **o. Comisiones por Administración**

El Fondo debe trasladar a la Operadora una comisión por administración de los recursos, la cual, de acuerdo con la Ley, puede ser sobre rendimientos, sobre aportes o una combinación de ambos.

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones  
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

---

**2. Principales políticas contables (continúa)**

La comisión cobrada por este Fondo a partir del 1 de enero del 2014 es de 0.50% sobre saldos administrados, para el periodo anterior la comisión cobrada para este Fondo era de 1.05% sobre saldos administrados de los afiliados, las cuales fueron autorizadas oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

Dichos importes se reconocen en el momento que se incurre en ellos.

**p. Aportes recibidos por asignar**

Los aportes de los afiliados al Fondo deben registrarse en forma individualizada. En aquellos casos en que no se cuente con todos los datos del afiliado, el aporte se registrará en una cuenta transitoria denominada "Aportes recibidos por asignar".

**q. Autorización de Estados Financieros**

Estados Financieros y Notas a los Estados han sido previamente autorizados por la Junta Directiva de Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. y Fondos administrados al 13 de enero 2020, en la sesión 940.

**3. Disponibilidades**

Las disponibilidades al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se detallan así:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>
Efectivo	¢ 1,000,000	¢	1,000,000
Cuentas corrientes de entidades Financieras	<u>7,199,576,690</u>		<u>4,974,261,116</u>
	<u>¢ 7,200,576,690</u>	¢	<u>4,975,261,116</u>

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 la composición del portafolio de inversiones se detalla a continuación:

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**  
**2019**

<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCCR	bem	2021	9.86	18,566,486,399 <sup>¢</sup>	¢ (43,987,785)	¢ 579,594,413	¢ 19,102,093,026
BCCR	bemud	2021	4	4,336,172,968	(184,817,497)	(152,410,664)	3,998,944,808
BCCR	bemud	2024	4	443,225,014	(17,211,163)	(47,607,378)	378,406,473
BCCR	bemv	2022	5.8	169,396,743	5,085,419	(6,009,382)	168,472,781
<b>Valores emitidos por el B.C.C.R.</b>				<b>¢23,515,281,124</b>	<b>¢ (240,931,025)</b>	<b>¢373,566,989</b>	<b>¢23,647,917,088</b>
G	tp	2021	7.75	47,994,569	407,054	1,967,891	50,369,514
G	tp	2023	10.37	10,726,072,026	(394,461,004)	340,822,496	10,672,433,518
G	tp	2024	10.72	15,152,833,929	(569,554,641)	447,333,705	15,030,612,993
G	tp	2025	10	6,815,049,344	28,502,092	687,954,854	7,531,506,290
G	tp	2027	10.43	12,443,030,895	4,456,429	1,258,558,856	13,706,046,180
G	tp	2028	9.25	3,955,014,825	51,901,448	1,044,148,427	5,051,064,700
G	tp	2029	11.5	58,490,870,973	(128,369,795)	6,120,509,045	64,483,010,223
G	tp	2030	11.34	46,631,791,172	79,404,046	7,752,381,399	54,463,576,617
G	tp	2033	9.25	102,651,163	1,021,705	12,043,231	115,716,099
G	tp	2035	12.25	744,591,181	(287,453)	68,812,450	813,116,178
G	tp\$	2020	5.25	5,240,130	(102,230)	44,068	5,181,969
G	tp\$	2021	7.03	3,939,295,642	38,754,078	246,519,169	4,224,568,888
G	tp\$	2022	6	4,314,236,338	82,854,077	290,542,875	4,687,633,290
G	tp\$	2024	6.29	2,158,690,771	(1,254,736)	21,027,096	2,178,463,130
G	tp\$	2026	10	14,892,039,534	15,804,181	2,918,870,585	17,826,714,300
G	tp\$	2027	6.5	2,186,660,612	15,505,546	29,462,066	2,231,628,224
G	tp\$	2029	7	1,689,990,143	8,444,367	86,458,519	1,784,893,028
G	tpras	2026	8.97	128,894,987,665	(25,575,881)	(1,140,783,493)	127,728,628,290
G	tpras	2027	9.69	51,301,615,593	(55,771,651)	(1,214,990,539)	50,030,853,403
G	tpras	2028	10.79	3,018,072,074	(1,915,247)	(62,073,417)	2,954,083,410
G	tptba	2021	8.75	1,719,878,152	(46,702,287)	(21,515,124)	1,651,660,741
G	tudes	2022	1.09	15,270,573,930	2,007,231,672	(1,979,199,351)	15,298,606,251

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

G	tudes	2024	2.72	9,836,288,889	620,897,080	(455,437,443)	10,001,748,526
G	tudes	2026	3	19,619,347,823	292,066,741	95,775,366	20,007,189,930
<b>Valores emitidos por el Gobierno</b>				<b>¢413,956,817,373</b>	<b>¢2,023,255,590</b>	<b>¢16,549,232,728</b>	<b>¢432,529,305,691</b>
ICE	bic2	2024	9.5	1,946,857,315	26,302,789	(2,441,503)	1,970,718,600
CFLUZ	bcfb4	2033	10.11	1,729,456,062	(12,623,908)	(399,666,607)	1,317,165,546
<b>Valores emitidos por otras entidades públicas no financieras</b>				<b>¢ 3,676,313,376</b>	<b>¢ 13,678,880</b>	<b>¢ (402,108,111)</b>	<b>¢ 3,287,884,146</b>
BCR	bco1\$	2022	5.43	3,568,127,955	31,999,549	42,465,637	3,642,593,141
BNCR	bnc5a	2022	10.90	4,989,957,020	(1,391,695)	267,345,498	5,255,910,822
BNCR	bnc5b	2021	9.95	8,004,152,670	(1,891,222)	288,902,312	8,291,163,760
BNCR	bvb20	2020	10	120,433,500	14,526,791	156,885	135,117,176
BNCR	cdp	2020	7.73	10,451,795,819	(4,424,428)	57,178,948	10,504,550,339
<b>Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado</b>				<b>¢ 27,134,466,963</b>	<b>¢ 38,818,996</b>	<b>¢ 656,049,280</b>	<b>¢ 27,829,335,239</b>
BCIE	bbce4	2023	9.66	20,062,042,000	(12,171,388)	2,112,577,988	22,162,448,600
BPDC	bp11c	2024	10.4	16,818,984,000	(1,332,970)	1,085,996,746	17,903,647,776
BPDC	bp12c	2022	8.15	14,916,837,000	(1,017,179)	251,279,367	15,167,099,188
BPDC	bpc07	2022	9.9	7,007,021,175	(1,077,278)	339,558,953	7,345,502,850
BPDC	bpd02	2020	9.75	760,760,618	(352,794)	22,629,205	783,037,029
BPDC	bpt6v	2023	9.35	2,008,406,400	(57,290,891)	(52,165,411)	1,898,950,098
BPDC	bpy5\$	2020	5.60	3,875,172,910	(3,159,581)	32,369,113	3,904,382,442
BPDC	bpz16	2021	9.85	10,969,272,570	13,366,066	541,585,614	11,524,224,250
BPDC	bpz18	2021	10.1	6,496,648,426	555,001	365,451,593	6,862,655,020
<b>Valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes especiales</b>				<b>¢ 82,915,145,099</b>	<b>¢ (62,481,013)</b>	<b>¢ 4,699,283,167</b>	<b>¢ 87,551,947,253</b>
BPROM	ci	2020	7.06	1,001,123,722	(158,870)	171,328	1,001,136,180
BPROM	pci1\$	2020	4.71	2,830,579,017	(815,304)	12,921,383	2,842,685,096
BSJ	bsjcb	2020	7.66	3,004,801,200	(3,633,866)	104,808,146	3,105,975,480
BSJ	bsjcc	2021	7.77	3,004,501,000	(3,139,303)	89,549,823	3,090,911,520
BSJ	bsjck	2022	10.33	4,004,000,000	(1,661,181)	257,084,221	4,259,423,040

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

BSJ	bsjcp	2021	9.89	4,905,661,231	(7,447,539)	225,447,379	5,123,661,071
BSJ	bsjcx	2020	9.67	3,516,544,291	(13,351,043)	20,855,497	3,524,048,745
BSJ	bsjcz	2024	10.35	7,639,024,451	(2,560,210)	508,663,923	8,145,128,164
BSJ	bsjdd	2024	10.12	10,061,870,861	(4,261,392)	421,805,753	10,479,415,222
BSJ	ci	2020	7.55	3,884,384,400	(1,442,117)	12,927,925	3,895,870,208
BSJ	psjda	2020	7.06	1,502,385,976	(796,267)	15,997,926	1,517,587,635
BCT	cdp	2020	7.02	2,172,452,100	(546,299)	(751,798)	2,171,154,003
BDAVI	bdf3c	2020	9.13	10,024,014,000	(18,748,286)	147,011,186	10,152,276,900
BDAVI	cdp	2020	6.92	1,802,029,962	(434,765)	(216,741)	1,801,378,456
BDAVI	pda03	2020	7.06	12,371,335,085	(5,517,640)	170,071,791	12,535,889,236
SCOTI	cdp	2020	6.88	1,772,000,100	(448,654)	(1,217,495)	1,770,333,952
SCOTI	ps19h	2020	6.29	5,005,604,582	(152,751)	(5,115,381)	5,000,336,450
<b>Valores emitidos por Bancos Privados</b>				<b>¢ 78,502,311,978</b>	<b>¢ (65,115,487)</b>	<b>¢ 1,980,014,866</b>	<b>¢ 80,417,211,357</b>
MADAP	bmau5	2023	9.78	¢ 8,008,000,000	¢ (2,444,554)	¢ (8,374,726)	¢ 7,997,180,720
<b>Valores emitidos por entidades Financieras Privadas</b>				<b>¢ 8,008,000,000</b>	<b>¢ (2,444,554)</b>	<b>¢ (8,374,726)</b>	<b>¢ 7,997,180,720</b>
FIFCO	bfc2c	2020	9.51	1,742,916,216	19,805,287	38,077,639	1,800,799,142
FIFCO	bfc3c	2023	9.62	2,359,741,794	20,035,034	146,558,308	2,526,335,136
FIFCO	bfc4c	2023	8.5	4,574,927,967	(2,522,348)	(29,545,021)	4,542,860,598
<b>Valores emitidos por entidades Privadas no Financieras</b>				<b>¢ 8,677,585,976</b>	<b>¢ 37,317,973</b>	<b>¢ 155,090,926</b>	<b>¢ 8,869,994,876</b>
BCRSF	inm2\$	2050	0	12,790,811,785	0	(4,500,134,298)	8,290,677,488
FGSFI	cre\$1	2030	0	5,702,772,968	0	(1,360,915,080)	4,341,857,888
FGSFI	inm1\$	2030	0	16,885,870,008	0	(1,647,857,436)	15,238,012,572
FGSFI	inm1\$	2050	0	1,701,324,148	0	(199,025,260)	1,502,298,888
MULTI	inm1\$	2050	0	3,341,827,434	0	20,808,524	3,362,635,959
VISTA	inm1\$	2050	0	9,534,760,825	0	(761,075,725)	8,773,685,100

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

<i>En Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados</i>				¢ 49,957,367,169	¢ 0	¢ (8,448,199,274)	¢ 41,509,167,894
<b>Total en inversiones en Valores de emisores Nacionales</b>				<b>¢ 688,335,289,059</b>	<b>¢1,744,543,914</b>	<b>¢ 5,562,930,572</b>	<b>¢705,642,763,545</b>
EWC	ACCI\$	2050	0	797,260,075	0	(12,265,813)	784,994,262
EWG	aewg	2050	0	1,878,677,186	0	300,220,477	2,178,897,662
EWJ	aewj	2050	0	4,716,648,366	0	(29,885,458)	4,686,762,908
EWU	aewu	2050	0	403,273,970	0	(1,500,762)	401,773,208
EZU	ezu	2050	0	3,342,398,391	0	17,555,237	3,359,953,628
HEDJ	ahedj	2050	0	2,461,279,059	0	453,048,100	2,914,327,159
IWM	ACCI\$	2050	0	2,559,708,022	0	1,200,906,443	3,760,614,465
MDY	ACCI\$	2050	0.00	4,773,543,924	0	748,040,310	5,521,584,233
MSCI	amsci	2050	0.00	1,561,280,946	0	11,093,917	1,572,374,864
MSCIE	amsce	2050	0.00	4,281,526,495	0	241,513,806	4,523,040,301
QQQ	aqqq	2050	0.00	4,747,435,244	0	2,844,483,387	7,591,918,631
SPDR	index	2050	0.00	7,909,499,631	0	1,751,524,084	9,661,023,714
<b>En cuotas de Participación en Fondos Índices Accionarios</b>				<b>¢ 39,432,531,308</b>	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 7,524,733,728</b>	<b>¢ 46,957,265,036</b>
<b>Total Inversiones en valores de emisores internacionales</b>				<b>¢ 39,432,531,308</b>	<b>¢ 0</b>	<b>¢ 7,524,733,728</b>	<b>¢ 46,957,265,036</b>
<b>Total Inversiones en valores de emisores nacionales e internacionales</b>				<b>¢735,775,820,367</b>	<b>¢1,742,099,360</b>	<b>¢ 23,079,289,574</b>	<b>¢760,597,209,301</b>

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

<b>2018</b>							
<i>Emisor</i>	<i>Instrumento</i>	<i>Año</i>	<i>Tasa Promedio</i>	<i>Costo</i>	<i>Descuento / Prima</i>	<i>Valoración</i>	<i>Valor de Mercado</i>
BCCR	bem	2019	8.09	534,538,065	(16,363,597)	(3,908,195)	514,266,274
BCCR	bemud	2021	4	4,258,530,981	(154,410,682)	(274,954,881)	3,829,165,418
BCCR	bemud	2024	4	435,428,764	(14,365,417)	(81,370,096)	339,693,251
BCCR	bemv	2019	5.90	97,673,316	607,164	(477,036)	97,803,444
BCCR	bemv	2022	5.80	169,396,743	2,615,165	(4,359,008)	167,652,899
<b>Valores emitidos por el B.C.C.R.</b>				<b>¢5,495,567,869</b>	<b>¢ (181,917,367)</b>	<b>¢ (365,069,216)</b>	<b>¢4,948,581,286</b>
G	tp	2020	9	988,307,180	3,457,086	6,605,504	998,369,770
G	tp	2021	10.50	2,099,572,342	(70,865,209)	(96,195,852)	1,932,511,280
G	tp	2022	11.66	24,054,252,029	(1,408,714,592)	(1,287,417,477)	21,358,119,960
G	tp	2023	10.39	10,491,198,360	(290,310,248)	(1,064,038,221)	9,136,849,892
G	tp	2024	11	13,590,002,189	(395,366,763)	(1,519,351,346)	11,675,284,080
G	tp	2025	10	6,815,049,344	8,388,115	(275,298,870)	6,548,138,590
G	tp	2027	9.25	500,764,788	(102,230)	(46,370,108)	454,292,450
G	tp	2029	11.50	48,221,423,378	(86,934,133)	(7,507,009,373)	40,627,479,872
G	tp	2033	9.25	102,651,163	519,154	1,082,829	104,253,146
G	tp\$	2020	5.25	5,555,408	(90,534)	(203,283)	5,261,591
G	tp\$	2021	7.03	4,176,307,062	11,324,271	(60,977,635)	4,126,653,698
G	tp\$	2022	6	2,887,975,473	18,094,226	(237,620,066)	2,668,449,632
G	tp\$	2024	6.29	2,288,570,427	(688,318)	(224,451,765)	2,063,430,344
G	tp\$	2027	6.50	2,318,223,100	10,686,565	(180,274,675)	2,148,634,990
G	tp\$	2029	7	1,791,669,986	4,153,174	(177,007,279)	1,618,815,882
G	tpras	2026	8.97	126,001,810,437	(16,750,462)	(537,195,070)	125,447,864,905
G	tpras	2027	9.43	49,671,224,937	(32,710,893)	(1,050,518,215)	48,587,995,829
G	tpras	2028	10.79	3,018,072,074	(764,416)	(16,959,538)	3,000,348,120
G	tptba	2021	8.75	1,719,878,152	(37,553,912)	(26,518,994)	1,655,805,246
G	tudes	2019	6.25	3,727,989	272,961	14,160	4,015,109

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

G	tudes	2022	1.09	14,276,466,497	1,727,688,964	(726,199,431)	15,277,956,030
G	tudes	2024	2.72	9,631,661,581	546,115,216	(216,102,222)	9,961,674,576
G	tudes	2026	3	19,236,286,876	242,376,630	5,426,414	19,484,089,920
<b>Valores emitidos por el Gobierno</b>				<b>¢343,890,650,772</b>	<b>¢232,224,653</b>	<b>¢ (15,236,580,512)</b>	<b>¢328,886,294,912</b>
CFLUZ	bcbf4	2033	10.11	1,729,456,062	(10,068,309)	(315,191,268)	1,404,196,485
ICE	bic2	2024	9.50	1,946,857,315	21,946,569	(2,941,424)	1,965,862,460
<b>Valores emitidos por Entidades Públicas No Financieras</b>				<b>¢3,676,313,376</b>	<b>¢11,878,260</b>	<b>¢ (318,132,691)</b>	<b>¢3,370,058,945</b>
BCR	bco1\$	2022	5.43	3,782,807,723	16,821,346	(342,994,884)	3,456,634,185
BCR	cdp	2019	8.80	12,712,686,944	(9,253,063)	6,697,771	12,710,131,652
BNCR	cdp	2019	8.79	16,066,029,926	(11,607,191)	(11,611,502)	16,042,811,233
BNCR	bnc3c	2019	7.21	4,518,161,945	3,388,303	(262,960)	4,521,287,288
BNCR	bnc3d	2019	7.21	4,857,277,425	(6,891,738)	(4,433,545)	4,845,952,142
BNCR	bnc4a	2019	8.75	2,416,265,040	2,595,558	3,250,011	2,422,110,610
BNCR	bnc4b	2019	8.80	6,007,201,200	(4,464,325)	4,594,165	6,007,331,040
BNCR	bvb20	2020	10	120,433,500	12,235,797	4,596,539	137,265,836
<b>Valores emitidos por Bancos Comerciales del Estado</b>				<b>¢50,480,863,703</b>	<b>¢2,824,687</b>	<b>¢ (340,164,406)</b>	<b>¢50,143,523,984</b>
BCIE	bbce4	2023	9.66	20,062,042,000	(1,797,535)	243,221,335	20,303,465,800
BPDC	cdp	2019	8.84	11,266,213,026	(8,825,403)	807,651	11,258,195,274
BPDC	bpd12	2019	9.5	2,003,203,839	(1,619,430)	4,214,991	2,005,799,400
BPDC	bpx3c	2019	9	3,002,500,000	(2,162,604)	4,370,384	3,004,707,780
BPDC	bpy5\$	2020	5.60	4,108,326,326	(1,813,987)	(195,467,123)	3,911,045,216
BPDC	bpz16	2021	9.85	10,969,272,570	3,355,729	(91,477,909)	10,881,150,390
BPDC	bpz18	2021	10.10	5,505,538,576	(274,364)	(26,023,192)	5,479,241,020
BPDC	bpt6v	2023	9.35	2,008,406,400	(46,165,186)	(81,773,252)	1,880,467,962
<b>Valores emitidos por Bancos Públicos creados por leyes especiales</b>				<b>¢58,925,502,737</b>	<b>¢ (59,302,781)</b>	<b>¢ (142,127,115)</b>	<b>¢58,724,072,842</b>
SCOTI	cdp	2019	8.37	5,973,987,931	(122,089)	(26,705,669)	5,947,160,173
SCOTI	bs15j	2019	8.70	4,016,811,889	(13,367,264)	(4,419,185)	3,999,025,440
BPROM	ci	2019	8.95	1,701,697,930	(1,079,104)	2,159,821	1,702,778,647

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

AVI	cdp	2019	8.63	9,659,640,278	(5,604,307)	12,408,494	9,666,444,465
BCT	cdp	2019	8.15	400,400,000	(88,562)	(1,965,386)	398,346,052
BDAVI	bdf3c	2020	9.13	10,024,014,000	(2,817,279)	8,751,479	10,029,948,200
BSJ	cdp	2019	8.42	1,351,350,000	(464,775)	(4,116,382)	1,346,768,843
BSJ	ci	2019	8.38	18,968,770,871	(7,432,854)	(40,534,620)	18,920,803,398
BSJ	bsjbu	2019	7.61	2,009,007,778	(6,460,552)	1,461,954	2,004,009,180
BSJ	bsjcb	2020	7.66	3,004,801,200	(2,377,748)	9,629,318	3,012,052,770
BSJ	bsjcc	2021	7.77	3,004,501,000	(2,044,946)	(60,067,844)	2,942,388,210
BSJ	bsjcp	2021	9.89	4,905,661,231	(1,457,032)	(4,081,018)	4,900,123,180
BSJ	bsjck	2022	10.33	4,004,000,000	(832,787)	(87,941,053)	3,915,226,160
<b>Valores emitidos por Bancos Privados</b>				<b>¢69,024,644,107</b>	<b>¢ (44,149,299)</b>	<b>¢ (195,420,092)</b>	<b>¢68,785,074,717</b>
MUCAP	bmj2	2019	7	1,001,000,000	(693,787)	(459,103)	999,847,110
MADAP	bmau5	2023	9.78	8,008,000,000	(1,010,707)	(9,859,133)	7,997,130,160
<b>Valores emitidos por entidades Financieras Privadas</b>				<b>¢9,009,000,000</b>	<b>¢ (1,704,494)</b>	<b>¢ (10,318,236)</b>	<b>¢8,996,977,270</b>
FPTG	bpgd\$	2019	10.30	3,859,658,450	(319,346,824)	57,687,718	3,597,999,343
FIFCO	bfc2c	2020	9.51	1,742,916,216	14,600,185	38,542,340	1,796,058,740
FIFCO	bfc3c	2023	9.62	2,359,741,794	15,553,699	(9,196,789)	2,366,098,704
FIFCO	bfc4c	2023	8.50	4,574,927,967	(2,014,662)	(36,740,856)	4,536,172,449
FEINS	bfi1c	2019	0	14,576,668,050	2,150,208,069	(14,931,491)	16,711,944,628
<b>Valores emitidos por entidades no Financieras Privadas</b>				<b>¢27,113,912,476</b>	<b>¢1,859,000,467</b>	<b>¢35,360,921</b>	<b>¢29,008,273,864</b>
MULTI	inm1\$	2050	0	2,463,581,718	0	(16,164,852)	2,447,416,866
VISTA	inm1\$	2050	0	10,108,428,661	0	11,670,904	10,120,099,565
BCRSF	inm1\$	2050	0	4,298,921,952	0	(359,169,473)	3,939,752,478
BCRSF	inm2\$	2050	0	9,261,461,031	0	(1,678,445,633)	7,583,015,398
FGSFI	cre\$1	2030	0	6,045,885,657	0	(343,195,240)	5,702,690,417
FGSFI	inm1\$	2030	0	19,705,510,140	0	(119,375,825)	19,586,134,316

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

<b><i>Títulos de participación de Fondos de Inversión Cerrados</i></b>				<b>¢51,883,789,159</b>	<b>0</b>	<b>¢ (2,504,680,119)</b>	<b>¢49,379,109,040</b>
EWC	ACCI\$	2050	0	845,227,976	0	(174,903,106)	670,324,869
EWG	aewg	2050	0	1,991,709,562	0	(3,271,297)	1,988,438,265
EWJ	aewj	2050	0	5,000,429,942	0	(759,509,323)	4,240,920,620
EWU	aewu	2050	0	427,537,327	0	(56,099,027)	371,438,300
MDY	ACCI\$	2050	0	5,060,748,675	0	(377,681,051)	4,683,067,624
EZU	ezu	2050	0	3,543,496,928	0	(558,681,012)	2,984,815,916
IWM	ACCI\$	2050	0	2,713,715,258	0	473,536,616	3,187,251,874
MSCI	amsci	2050	0	3,705,712,550	0	(544,129,271)	3,161,583,279
QQQ	aqqq	2050	0	3,663,662,261	0	819,274,670	4,482,936,931
SPDR	index	2050	0	8,385,382,101	0	(467,161,915)	7,918,220,186
WSDM	hedj	2050	0	2,609,364,224	0	(168,937,733)	2,440,426,491
<b><i>En cuotas de participación en Fondos Índices Accionarios</i></b>				<b>¢ 37,946,986,803</b>	<b>¢ 0</b>	<b>¢ (1,817,562,448)</b>	<b>¢36,129,424,355</b>
<b><i>Total inversiones en valores de emisores nacionales</i></b>				<b>¢657,447,231,004</b>	<b>¢1,818,854,126</b>	<b>¢ (20,894,693,915)</b>	<b>¢638,371,391,214</b>

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

Las inversiones en valores generaron un total de ingresos y gastos los cuales se presentan a continuación:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses sobre inversiones	¢ 58,865,296,284	¢ 47,539,411,892
Ganancia por fluctuación de cambios	32,047,630,530	25,425,616,120
Negociación de instrumentos financieros	292,208,280	7,007,591
Sobre participación en fondos de inversión	2,936,044,903	3,576,631,304
Ganancia variaciones unidad desarrollo	1,112,337,100	1,158,120,042
<b>Total Ingresos</b>	<u>¢ 95,253,517,098</u>	<u>¢ 77,706,786,949</u>
<b>Gastos Financieros</b>		
Pérdida por fluctuación de cambios	¢ 38,682,216,742	¢ 18,076,842,027
Gastos por negociación de instrumentos financieros	103,793,834	708,020
Pérdida variaciones unidad desarrollo	200,185,916	135,093,199
<b>Total Gastos</b>	<u>¢ 38,986,196,492</u>	<u>¢ 18,212,643,246</u>

**4.1 Límites máximos de inversión**

El cumplimiento de los límites máximos de inversión establecidos por el reglamento de inversiones de las entidades autorizadas según la normativa emitida por la SUPEN se detalla así:

• **Límites por sector**

<b><i>Criterio de Límite de Inversión</i></b>	<b><i>Límite</i></b>	<b><i>Porcentaje de Inversión</i></b>	<b><i>(Exceso) o Faltante</i></b>
Valores emitidos por el Banco Central y el Ministerio de Hacienda.	80%	59.41%	20.59%
En valores emitidos por el resto del sector público	35%	12.57%	22.43%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	20.96%	79.04%

• **Límites por instrumento**

<b><i>Criterio de Límite de Inversión</i></b>	<b><i>Límite</i></b>	<b><i>Porcentaje de Inversión</i></b>	<b><i>(Exceso) o Faltante</i></b>
Títulos individuales de deuda emitidos por las entidades financieras supervisadas por la SUGEF con plazo de vencimiento menor de 361 días	15%	2.75%	12.25%
En títulos de participación emitidos por fondos de inversión	10%	5.41%	4.59%
Títulos de deuda del sector privado AAA	70%	12.00%	58.00%
Títulos de deuda del sector privado AA	50%	8.26%	41.74%

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

---

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

• **Límites por emisor**

**Títulos AAA-AA**

Vista S.A.	10%	1.14%	8.86%
Scotiabank	10%	0.88%	9.12%
Banco de Costa Rica	10%	1.55%	8.45%
Multifondos	10%	0.44%	9.56%
Florida Ice and Farm S.A.	10%	1.16%	8.84%
Banco de San José	10%	5.62%	4.38%
Banco Popular y Desarrollo Comunal	10%	8.52%	1.48%
Banco Nacional de Costa Rica	10%	3.15%	6.85%
Instituto Costarricense de Electricidad	10%	0.26%	9.74%
Banco Proamerica	10%	0.50%	9.50%
Compañía Nacional de Fuerza y Luz	10%	0.17%	9.83%
Banco Davivienda	10%	3.19%	6.81%
Fondo inversión Inmobiliario Gibraltar	10%	2.75%	7.25%
Mutual de Alajuela De Ahorro y Préstamo	10%	1.04%	8.96%
Banco BCT	10%	0.28%	9.72%
Banco BCIE	10%	2.89%	7.11%

**Fondos de Inversión**

Inm1\$Bcr SF	5%	0.37%	4.63%
Inm2\$ Bcr SF	5%	0.71%	4.29%
Inm1\$ Vista	5%	1.14%	3.86%
Inm1\$ Multivalores	5%	0.44%	4.56%
inm1\$ FGSFI	5%	2.18%	2.82%
cre\$1 FGSFI	5%	0.57%	4.43%

**Límite Global de inversión en Valores Extranjeros**

**Límites por Emisor E Instrumento**

Russell 2000 index	5%	0.49%	4.51%
MSCI Canadá Index	5%	0.10%	4.90%
WSDM TREE Europe	5%	0.38%	4.62%
POWER SHARES QQQ	5%	0.99%	4.01%
ISHAR Ewg	5%	0.28%	4.72%
EZU MSCI Europa	5%	0.44%	4.56%
EPP Asia Pacifico	5%	0.20%	4.80%
SPY S&P 500	5%	1.26%	3.74%
EWJ Shares MSCI JAPAN ETF	5%	0.61%	4.39%
EEM Mercados Emergentes	5%	0.59%	4.41%
EWU Reino Unido	5%	0.05%	4.95%
MDY S&P MEDCAP 400 Index	5%	0.72%	4.28%

**Conglomerados o Grupos Financieros**

Grupo Vista S.A.F.I. S.A.	10%	1.14%	8.86%
Grupo Scotiabank	10%	0.88%	9.12%
Grupo Banco de Costa Rica	10%	1.55%	8.45%

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones**  
**Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

---

**4. Inversiones en valores de emisores nacionales (continúa)**

Grupo Multifondos	10%	0.44%	9.56%
Grupo Florida Ice And Farm S.A.	10%	1.16%	8.84%
Grupo Banco de San José	10%	5.62%	4.38%
Grupo Banco Popular y Desarrollo Comunal	10%	8.52%	1.48%
Grupo Banco Nacional de Costa Rica	10%	3.15%	6.85%
Grupo Instituto Costarricense de Electricidad	10%	0.26%	9.74%
Grupo Banca Promerica S.A.	10%	0.50%	9.50%
Grupo Compañía Nacional de Fuerza y Luz	10%	0.17%	9.83%
Grupo Banco Davivienda	10%	3.19%	6.81%
Grupo Fondo Inversión Inmobiliario Gibraltar	10%	2.75%	7.25%
Grupo Mutual de Alajuela de Ahorro y Préstamo	10%	1.04%	8.96%
Grupo BCT	10%	0.28%	9.72%
Grupo BCIE	10%	2.89%	7.11%

**Información adicional de conformidad con el Oficio de la SUPEN, SP-A-60, del 14 de enero del 2005**

La Operadora Vida Plena OPC, S.A., realiza una correcta aplicación de la metodología de la valoración a precios de mercado de los portafolios que administra, asimismo ha realizado durante el periodo un registro contable correcto.

Los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se encuentran conformados con una participación importante de títulos emitidos por el Ministerio de Hacienda y del Banco Central de Costa Rica, los cuales se valoraron por medio del vector de precios establecido por la empresa Proveedor Integral de Precios de Centroamérica S.A.; de acuerdo con la normativa.

Al cierre de diciembre del 2019, la proporción de los portafolios que administra Vida Plena OPC, S.A., se detalla en el “**Artículo 67: Límites Generales**” del **Reglamento de Gestión de Activos**.

Durante el año 2019, en términos generales, los precios de estos valores han mostrado un incremento.

Lo anterior ha tenido como efecto en los estados financieros un aumento en la valoración de los portafolios y por ende en las cuentas individuales de los afiliados.

Por otra parte en el seno del Comité de Inversiones y de Riesgos ha prevalecido en todo momento la toma de decisiones basadas en análisis de informes presentaciones de empresas emisoras, análisis del entorno nacional e internacional y el intercambio exhaustivo de ideas que permitan medir, monitorear, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a los que se podrían ver expuestos los fondos administrados por la Operadora, de conformidad con la normativa vigente y velando por los intereses de los afiliados.

## **5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo**

Con el objetivo de lograr lo anterior, se han realizado durante todo el año informes periódicos que permiten brindar un seguimiento sobre el rendimiento promedio de los fondos, el rendimiento real de los mismos, la composición de los portafolios por emisor, moneda, tasa, así como la composición por emisión.

Asimismo, se realizan análisis sobre la duración, el efecto de valoración, volatilidad, etc. En dichos informes se considera los siguientes riesgos:

### **Riesgo de Mercado**

Posibilidad de que el valor de un instrumento financiero presente cambios fuertes en su valor de negociación y la probabilidad de que esta fluctuación se materialice en pérdidas o ganancias potenciales para los fondos. En esta categoría de riesgo se incluyen:

#### ***Riesgo por inflación***

En este grupo de riesgo se incluye la posibilidad de que la tasa de interés no refleje el comportamiento de la tasa de inflación, con lo cual, los fondos enfrentarían pérdidas reales por efecto de aumentos sostenidos en los precios de la economía, ocasionando una reducción en el valor de sus activos monetarios<sup>1</sup> y en la capacidad de generar un valor agregado a los afiliados. Este riesgo se materializa cuando la tasa de interés nominal no se ajusta proporcionalmente a los cambios en la tasa de inflación.

Para este la medición de este riesgo la Unidad de Administración Integral de Riesgos de la Operadora analiza los cambios ocurridos en la tasa real de los instrumentos colocados en cada tipo de moneda de acuerdo con la tasa de rendimiento efectiva y la tasa de inflación proyectada a efectos de cuantificar la pérdida esperada en el poder adquisitivo de los fondos ante diferentes tendencias en la tasa de inflación.

#### ***Riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios***

En este rubro se incluye el riesgo de pérdidas que pueden sufrir los fondos administrados, como resultado de fluctuaciones en las tasas de interés y del impacto de los precios de los instrumentos valorados a mercado.

Como parte del modelo utilizado por la Unidad de Riesgos de la Operadora para la gestión de los riesgos, se incluye la medición del riesgo por tasas de interés y volatilidad de precios, en el cual se considera la duración modificada y el plazo en que los instrumentos podrían ser afectados por cambios en las tasas de rendimiento. Su medición se efectúa por medio de la simulación, y el empleo de herramientas como el VAR y la duración modificada.

---

<sup>1</sup> Un activo monetario es aquel cuyo valor de negociación o recuperación está pactado en moneda corriente a su valor de intercambio, y, por lo tanto, está sujeto a perder poder adquisitivo, según fluctúe el valor de compra de los bienes y servicios.

## **5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)**

### ***Riesgo cambiario***

La exposición cambiaria hace referencia a la posibilidad de que los fondos administrados enfrenten pérdidas como resultado de cambios en el valor de un instrumento financiero, varíe debido a cambios en los tipos de cambio de otras monedas diferentes a la moneda de origen de los recursos aportados por los afiliados.

La Operadora mide este tipo de riesgo calculando la asociación entre aportes y activos por tipo de moneda, a la vez proyecta los posibles escenarios cambiarios, y cuantifica el valor de los portafolios ante las condiciones proyectadas, con el objetivo de cuantificar la pérdida esperada.

### ***Rendimiento Ajustado por Riesgo***

Establece cuál es el rendimiento de un fondo considerando la volatilidad obtenida en la gestión de ese rendimiento. Establece una medida relativa de la gestión del administrador en términos de la obtención de la combinación de rendimiento y volatilidad. Este indicador permite determinar cuánto gana un fondo en términos de rentabilidad por unidad de riesgo o volatilidad asumida.

La Unidad de Riesgo utiliza una matriz diaria con el rendimiento de cada uno de los fondos para calcular el promedio del rendimiento y la desviación estándar.

### ***Riesgo de Crédito***

El riesgo crediticio representa la posibilidad de pérdidas ocasionadas por la imposibilidad de realizar activos financieros, fundamentalmente por el incumplimiento de la relación contractual, que representa un deterioro o pérdida de calidad del activo financiero. Este tipo de riesgo presenta dos componentes fundamentales:

1. Incumplimiento del emisor por deterioro de su capacidad de pago.
2. Incumplimiento de los clientes en la industria o en el sector económico determinado, por problemas políticos o económicos.

Dentro de esta categoría se identifican los siguientes factores de riesgo:

### ***Riesgo soberano***

El riesgo soberano corresponde al riesgo sistemático que puede asociarse con todas las inversiones dentro de un mismo país y que no es posible administrar, reducir o controlar sin migrar el riesgo hacia otros mercados con características de exposición diferentes.

La Operadora realiza un seguimiento a la calificación de emisiones soberanas por al menos una calificadora de riesgo, a efectos de mantener una adecuada combinación de riesgo y rendimiento, procurando una apropiada diversificación y un seguimiento sobre las condiciones económicas de los países o regiones donde se tiene colocados recursos en los fondos administrados.

## **5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)**

### ***Riesgo de Contraparte***

Consiste en la posibilidad de que se deteriore la capacidad de pago de un emisor, al grado de no poder cumplir con la obligación contraída, con lo cual ocasionaría pérdidas por no recuperación parcial o total del principal o de los rendimientos de los recursos colocados.

Para la cuantificación de riesgo de contraparte, la Operadora utiliza la metodología del VaR, de acuerdo con los parámetros de pérdida esperada establecidos en el Método Estándar de Basilea.

Asimismo, se utiliza la información financiera y económica pertinente para el análisis técnico y fundamental de los emisores que se desee evaluar.

### ***Riesgo de cambio en la calificación***

El riesgo por cambio de calificación corresponde al riesgo específico, que puede producirse en una inversión en particular, asociable a la posibilidad de que la calificación o percepción de riesgo de la inversión, se deteriore, sin que por ello se produzca un incremento en el rendimiento de la inversión.

Para la gestión de este riesgo se da seguimiento continuo de diferentes emisores en diferentes economías, a efectos de observar si estas se mantienen con la calificación necesaria y a la vez dentro de los límites de riesgo definidos.

Como política de gestión no se realizan colocaciones en emisores que tengan una calificación menor a la categoría AA o a su equivalente.

### ***Riesgo de liquidez***

El riesgo de iliquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Se pueden presentar los siguientes riesgos:

### ***Riesgo por retiros estacionales***

Incluye la posibilidad de que los fondos de pensiones enfrenten retiros importantes de recursos en determinados meses o años de operación que representen restricciones en la colocación de recursos en títulos valores o su liquidación antes de la fecha de vencimiento. Si bien este factor de riesgo se encuentra vigente para los fondos de pensiones voluntarios, tiene mayor relevancia para los fondos de capitalización laboral y para los fondos de pensiones obligatorios a partir del año 2006 como resultado de la devolución de recursos de estos regímenes.

### ***Riesgo por retiro masivo***

Podría producirse un retiro masivo de ahorros de los afiliados, como resultado de un deterioro importante en la imagen de la empresa, por una inadecuada planificación y mantenimiento en la renovación de clientes y productos o por efecto de variables económicas, demográficas o políticas.

## 5. Políticas tendientes a minimizar el riesgo (continúa)

### ***Riesgo por traslado de recursos***

Dentro de esta categoría se incluyen los factores de riesgo asociados con el traslado de recursos del fondo administrado a los fondos de otras operadoras, ya sea por deterioro de la imagen o por presencia de la operadora en el mercado, por rendimiento o por pérdida de ventaja competitiva ante otras operadoras de mercado.

La estimación y monitoreo de la cobertura de liquidez ocasionada por retiros de recursos se realiza de forma mensual y es presentado el resultado al Comité de Riesgos.

Para la administración y mitigación de los riesgos anteriormente detallados, la Operadora mantiene una Unidad de Administración Integral de Riesgos, la cual ha implementado una metodología para la identificación, administración y mitigación, de estos riesgos, a misma reporta oportunamente al Comité de Riesgos de la Operadora

## 6. Custodia de Valores

Los títulos valores que respaldan las inversiones del Fondo se encuentran custodiados en el Banco Nacional de Costa Rica, los cuales se trasladan de forma oportuna donde tienen acceso al sistema de custodia que le permite hacer consultas sobre los instrumentos financieros que tienen ahí depositados. Cada mes la Operadora realiza una conciliación para conciliar los títulos valores del Fondo con los registros contables.

Al 31 de diciembre del 2019, la conciliación mostrada por la Operadora se presentaba de forma razonable.

## 7. Rentabilidad del fondo

La rentabilidad del Fondo se calcula a partir del valor cuota bruto promedio mensual, definido de la siguiente manera:

$$VC_{Fi} = \frac{\sum_{I=1}^{30} VC_{Fi}}{30}$$

***Dónde:***

$\overline{VC}_{Fi}$  Valor cuota promedio del Fondo F para el mes t.

$\sum_{I=1}^{30} VC_{Fi}$  Sumatoria de los valores cuota diarios del Fondo F desde el día 1 hasta el día 31 del mes t. Para el mes de febrero se repite el valor cuota del último día hasta completar 30 observaciones.

Las cuentas individuales de los afiliados están representadas por cuotas de un valor uniforme entre sí el cual se calcula diariamente de conformidad con la siguiente fórmula:

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones  
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

---

**7. Rentabilidad del fondo (continua)**

$VC_{Fi} = \text{Activo Neto} / NC_{Fi}$ , en donde:

$VC_{Fi}$ : Valor de la cuota del Fondo F al cierre del día i

$NC_{Fi}$ : Número de cuotas del Fondo FF vigente al cierre del día i

**Activo Neto:** Está representado por el Activo menos el Pasivo del Fondo F

Diariamente se hace en el Fondo la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas en las cuentas de los afiliados por el valor diario de la cuota y se relaciona con el activo neto total que muestra el Fondo en la contabilidad.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del archivo de afiliados, en relación con el activo neto del Fondo.

**8. Comisiones**

En este Fondo la Operadora cobra una comisión de 0.50% anual sobre saldos administrados, la cual fue autorizada oportunamente por la Superintendencia de Pensiones.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el Fondo reconoció un gasto por Comisiones de ¢3,582,595,831 y ¢3,149,645,388; respectivamente.

**9. Composición de los Rubros de los Estados Financieros**

**9.1 Cuentas por Cobrar**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar se detallan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Productos por cobrar inversiones	¢ 13,575,735,56	¢ 11,012,693,8
Inversiones en transito	-	248,223,820
Impuesto sobre la Renta	1,456,595,387	906,337,528
<b>Total</b>	<b>¢ 15,032,330,95</b>	<b>¢ 12,167,255,2</b>

**9.2 Cuentas de capitalización individual**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, se componen por los aportes de los afiliados que los patronos por Ley deben hacer al régimen, dichas cuotas son recaudadas por el Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social; Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, respectivamente, los saldos de las cuentas de Capitalización Individual son ¢706,613,685,040 y ¢619,626,696,899.

**Fondo Colones Régimen Obligatorio de Pensiones  
Administrado por Vida Plena Operadora de Planes de Pensiones Complementarios, S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018**

---

**10. Cuentas de Orden**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas de orden se detallan como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas de orden -Valor nominal de los títulos valores custodia	¢ 731,530,313,672	¢ 648,415,604,758
Cuentas de orden - Valor nominal de los cupones custodia	<u>347,244,937,903</u>	<u>270,172,459,389</u>
Total	<u>¢1,078,775,251,575</u>	<u>¢ 918,588,064,147</u>

**11. Monedas Extranjeras**

Los activos y pasivos en monedas extranjeras (US dólares) deben convertirse a la tasa de cambio de referencia del Banco Central de Costa Rica a la fecha de los estados financieros.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los tipos de cambio para la compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América (US\$), eran ¢570.09 y ¢576.49, de ¢604.39 y 611.75, respectivamente, por cada dólar.

**12. Hechos Relevantes**

Durante el período 2019, no se presentaron hechos relevantes que deban ser informados.

**13. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros”.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros” (la Normativa), en el cual las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

### **13. Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) (continua)**

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros” para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados, así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 “Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE”, dentro de las cuales se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de ese acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigor para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “Reglamento de Información Financiera”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias.

Este reglamento rige a partir del 1 de enero de 2020 con algunas excepciones.